

IMPACTO DEL MODELO 1 A 1 EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

María del Carmen Salvarredy
csalvarredy@arnet.com.ar
Alicia Beatriz López
alicia.lopez@educ.ar

Programa Conectar Igualdad para el nivel secundario.

Punto de partida

La educación mediada por TIC aparece como política pública en los albores del siglo 21. A nivel mundial, la iniciativa One Laptop Per Children (OLPC) instala el debate acerca de la inclusión digital como cuestión de Estado. Uruguay diseña e implementa el Plan Ceibalⁱ, que se enfoca en la educación primaria. Argentina lo hace en el ciclo superior de las escuelas técnicas y agrarias, mediante el Programa “1 a 1 Una computadora por alumno”. En 2007, el Ministerio de Educación de la Nación ofrece a los Institutos de Formación Docente Planes de Mejora para financiar el equipamiento, insumos y conectividad, a la par que el Equipo TIC del Instituto Nacional de Formación Docente iniciaba la capacitación virtual de algunos miembros de cada instituto como facilitadores.

A comienzos de 2010, se crea por decreto 459/10 el Programa Conectar Igualdad, que alcanza a todas las escuelas secundarias públicas, subsumiendo la iniciativa del INET. Se implementa conjuntamente con la Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social, el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Serviciosⁱⁱ.

En septiembre del mismo año se lanza el Curso Básico de Alfabetización Digital, destinado a la comunidad educativa de las escuelas secundarias. Los primeros tutores del Curso Básico fueron los facilitadores egresados de la capacitación antes mencionada del Instituto Nacional de Formación Docente. Semanas más tarde, se entregan las primeras netbooks en las escuelas secundarias.

Esta contextualización no es menor para este situar este artículo. El Programa es una experiencia en curso, no madura y en permanente construcción. Es hija de su

tiempo y de su espacio y trae consigo toda la complejidad de ser una política pública en la Argentina de principios del siglo 21.

Si bien la mayoría de las escuelas no recibieron las netbooks del Programa y muchas de las que sí lo recibieron tienen que sortear una variada gama de problemas de implementación, el debate acerca del rol docente en el modelo 1 a 1 ya ha comenzado y ahora se está intensificando.

Este trabajo no pretende más que señalar algunas cuestiones que todavía son invisibles, sea para los docentes frente a alumnos, sea para los docentes y directivos con responsabilidad en la gestión educativa.

Lo que se está haciendo

Tradicionalmente, el profesorado secundario se ha formado en un modelo normativista y conductista. Ser “buen profesor” suponía tener un amplio y profundo conocimiento de la asignatura que dictaba (en sentido estricto), un férreo control de la disciplina en el aula y una objetiva evaluación de la paciencia y buena memoria de los alumnos antes que la efectividad de sus aprendizajes.

Se partía de supuestos muy fuertes: el docente era experto en la disciplina, el alumno estaba muy motivado por aprenderla, no existía conflicto de intereses entre los del docente, el alumno, la comunidad y la institución. Los conocimientos eran duraderos, por lo que se naturalizó la práctica de utilizar la misma bibliografía durante décadas. Además, no se consideraba necesaria la formación docente continua.

La Ley Federal de Educación en 1992 irrumpió con fuerza en el sistema educativo argentino, con graves consecuencias que aún surten efecto. La destrucción de la escuela técnica, la infantilización de la educación general y la proliferación de orientaciones sin inserción en el mercado laboral impactaron seriamente en la formación de maestros y profesores.

La conflictividad social de las últimas décadas del siglo pasado golpeó duramente a la escuela media bajo distintos ropajes: violencia escolar, deserción y repitencia. A la escuela se le cargaron nuevas responsabilidades, que derramaron sobre los hombros de los docentes y directivos de las escuela.

La calidad educativa fue desdibujándose a medida que nuevas representaciones sociales de la escuela pública argentina cobraban inusitada fuerza. Imágenes como *escuela-volquete* o *escuela-pañal* reflejan cómo se percibía la inclusión social en términos de contenedores de los desechos de la sociedad. Sin embargo, y a pesar (o justamente a causa de) esta crisis, es posible encontrar focos de resistencia a esta medianía. En distintos y variados ámbitos se discute, critica y debate acerca del rol del profesor en este nuevo contexto. El paso de la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento también repercutía en el ámbito educativo.

En los ochenta, la discusión pasaba acerca de cómo agregar TIC en el diseño curricular, como apéndice separado de las prácticas habituales en el aula. En los noventa esa discusión se corrió hacia cómo enseñar con TIC. En ambos modelos, la voz y la acción residían en el “experto en informática”. El modelo 1 a 1, sin abandonar al experto en informática, ofrece un nuevo empoderamiento del profesor. Se trata de que enriquezca digitalmente sus prácticas sin renunciar a los éxitos analógicos. Es el profesor de cada materia quien conoce la disciplina y su interacción en las áreas curriculares. Y quien debe reflexionar sobre su práctica.

Por otra parte, en las sociedades del conocimiento la metáfora que mejor ajusta al diseño curricular no es la del patio del baldosas, con saberes compartimentados. Antes bien, se corresponde mejor con una red donde las relaciones entre los distintos nodos son las que la hacen valiosa.

En esta metáfora, el docente pasa de ser el *dueño de la baldosa* a ser el *propiciador de nodos*, dando lugar y oportunidad a que el alumno teja su propia red de saberes significativos. Del “*magister dixit*” al “tutor o consejero”.

Dejando para una discusión mayor la concepción epistemológica subyacente en el modelo 1 a 1, puede perfilarse distintas miradas sobre el rol del docente a partir de los objetivos del Programa: “Formar sujetos responsables, capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural y de situarse como participantes activos en un mundo en permanente cambio”.ⁱⁱⁱ

Es sabida la amplia brecha entre el discurso de las políticas públicas y la efectiva práctica docente en el aula. Incorporar las TIC en el aula suele ser un objetivo

muy declamado y poco practicado, simplemente porque los docentes no pueden incorporar, meter dentro de su cuerpo aquello que pretender meter dentro de la cabeza de sus alumnos.

El Equipo TIC del Instituto Nacional de Formación Docente buscó formar facilitadores entre personas proactivas y con ganas de innovar en el uso de los nuevos recursos. Podía tratarse de docentes, administrativos o alumnos, con un cierto liderazgo en el uso y aplicación educativa de las TIC en su propio instituto, con una visión que se proyecte un paso más allá.

El Facilitador TIC tendría la misión de ir generando entre sus colegas los lazos que permitieran ir pasando de un modelo de trabajo en soledad a otro más abierto y participativo. Correspondería a los Facilitadores motivar a sus colegas para que fueran alcanzando, progresivamente, la integración de las TIC como mediadoras de procesos enseñanza y aprendizaje. Asimismo, serán sus tareas puntuales el mantenimiento y gestión del nodo de su propio instituto, que incluye el sitio web, el campus virtual y el blog.

Lamentablemente, en el Sistema de Educación Superior argentino existe un fuerte aislamiento (si no una abierta oposición) entre los institutos terciarios y las universidades que ofrecen profesorado. Analizando las prácticas de formación docente usuales en los últimos años encontramos distintos casos.

Cursos presenciales que reproducen los modos tradicionales (clase expositiva, evaluaciones escritas y motivación por el puntaje asignado para la carrera docente). Generalmente, arancelados con cargo al docente que los toma y ofrecidos por instituciones privadas o Centros de Investigación Educativa. Los pocos ofrecidos como extensión universitaria, no siempre son gratuitos o con puntaje reconocido por la jurisdicción.

Cursos virtuales masivos que intentan romper la lógica subyacente en los cursos presenciales, generalmente con aval ministerial pero sin reconocimiento de la jurisdicción (puntaje). En estos cursos predomina un modelo tutorial *laissez faire*, *laissez passer*, sin seguimiento efectivo de las trayectorias formativas de cada participante. Suelen ser no arancelados, ofrecidos por el Estado (por ejemplo, el Portal

Educar) o por organizaciones privadas (como el Portal Educared de la Fundación Telefónica).

Y los cursos virtuales para facilitadores TIC primero y tutores de Conectar Igualdad ahora, que revaloriza el rol del docente como modelo de práctica vivida con una finalidad específica, no arancelados y ofrecidos por organismos estatales.

A la luz de las experiencias vividas, el profesor egresado tanto de un Instituto de Formación Docente como de un Profesorado Universitario debería estar preparado para adquirir y desarrollar competencias pedagógicas, comunicacionales y digitales.

Este docente conoce bien el contenido que presenta clase a clase, de modo que puede presentarlo en forma clara, precisa y ordenada. Promueve la reflexión sobre los temas abordados, empleando un tono cordial que deja espacio para la duda y el pensamiento crítico. Puede producir textos amenos y rigurosos, utilizando recursos multimediales disponibles. Es capaz de aprovechar los entornos virtuales de aprendizaje y sus posibilidades, sin abandonar otros recursos didácticos analógicos. Motiva y alienta a estudiar y aprender, comenzando por sí mismo

En el Curso Básico “Aproximándonos al mundo digital en un modelo 1 a 1”^{iv} se busca transformar la cultura áulica desde la formación previa de los tutores para validar con el ejemplo la formación de los profesores. A partir de la reflexión sobre la propia práctica se procura cambiar y transformar los modos de enseñar y aprender.

Que este proceso se dé en la virtualidad favorece la incorporación de estas prácticas. Se da en un ámbito no familiar para los profesores (en Argentina no existe una vasta trayectoria en la educación virtual, desestimado incluso por políticas públicas restrictiva^v) y desde esa novedad es posible cuestionar los modos habituales en la presencialidad.

En la educación superior argentina el rol del docente como tutor o consejero no está ampliamente difundida. En las universidades predomina el resabio monárquico de la cátedra (el profesor titular acompañado por su corte de profesores de menor rango y un disciplinada jerarquía de docentes auxiliares), mientras que en los profesorados terciarios predomina el modelo de la cátedra unipersonal.

A dónde queremos llegar

Enriquecer digitalmente las prácticas supone cambiar los modos de pensar y practicar la docencia en las aulas. Las políticas públicas ayudan a cambiar y transformar las prácticas, pero sin su efectiva apropiación, no son más que “otro ladrillo en la pared”, de efectos efímeros y de dudosa eficacia.

El modelo 1 a 1 supone una horizontalidad en el acceso a la información, pero el docente sigue siendo responsable por enseñar la gestión del conocimiento. La saturación tecnológica, *per se*, no garantiza en modo alguno que se modifiquen las prácticas.

Generar ámbitos de reflexión personal e intercambio con colegas es crucial para asegurar la sostenibilidad de los Programas y de las Reformas. Acompañar a los docentes en ejercicio en el nada fácil proceso de revisar sus prácticas, cuestionarlas y enriquecerlas es un desafío que se impone en la formación de docentes en el siglo 21.

Además, urge recuperar el legado de los profesores memorables, aquellos percibidos por la comunidad por haber tenido éxito en dejar una huella profunda en sus discípulos. De la conjunción de experiencias será posible aprender, cambiar y transformar.

Con la historia de reformas educativas en Argentina, ¿por qué habría de tener interés académico el impacto que el Programa Conectar Igualdad pueda tener? Pues bien, la tendencia a la universalización de la educación superior se afianza con el transcurso del tiempo. Los alumnos que reciben hoy las netbook dentro de no mucho tiempo las traerán a los institutos terciarios y a las universidades. Más aún, recientemente, se resolvió que se entregarán netbooks a los alumnos de segundo año en adelante de los institutos de formación docente.

La importante reducción en los precios de netbooks, notebooks y smartphones permite que muchos estudiantes de educación superior accedan a ellos y los lleven a clase. ¿Está preparado el Nivel Superior para enseñar a estos nuevos alumnos? Los formadores de formadores, ¿Están preparados para este nuevo escenario? , ¿Están repensando las prácticas docentes? ¿Es necesario redefinir las “buenas prácticas docentes” en un modelo saturado por TIC, sin abandonar la esencia de la educación, entendida como orientar proyectos de vida?

Referencias bibliográficas (S/D)

- Dussel, I. y Quevedo L. (2010) “VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital.” Buenos Aires, Santillana
- Lopez, A (2010) “El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento. Desafíos para transmitir conocimiento mediado por TIC”. En *X Coloquio de Gestión Universitaria de América del Sur*.
- Marques Graelles, P. (2008) Las competencias digitales de los docentes, Universidad Autónoma de Barcelona S/D
- Ministerio de Educación (2010) “Netbooks en el aula. Introducción al modelo 1:1 e ideas para trabajar en clase”, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.
- Mir, B. (2009) “Las competencias digitales: conocimientos, habilidades y actitudes para la Sociedad Red”,
- Rexach, V (2010) “Los profesores y maestros frente a la alfabetización tecnológica”, en *Revista Novedades Educativas*, N° 231, marzo 2010
- Rexach, V y Pulfer, D. (2010) “Capacitación virtual para Conectar Igualdad”. En *Webinar 2010: La integración de las TIC en Educación. Modelos 1 a 1*”,
- Salvarredy, M. (2010) “Las netbook en el aula, ¿estoy preparad@?”, en Revista “Sala de profesores y maestros”, Año 1 N° 1, julio 2010,

ⁱ <http://www.ceibal.org.uy>

ⁱⁱ <http://www.conectarigualdad.gob.ar/sobre-el-programa/que-es-conectar/>

ⁱⁱⁱ <http://www.conectarigualdad.gob.ar/sobre-el-programa/fundamentos-del-programa/>

^{iv} http://www.conectarigualdad.educativa.org/sitio/index.cgi?wid_seccion=3&wid_item=8

^vPor ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires para acreditar el puntaje a una actividad de capacitación se requiere evaluación presencial.